



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Bogotá

Prensa

DANE

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Diego Silva Ardila

Directora Técnica Censos y
Demografía

Liliana Acevedo Arenas

Inicia segunda fase del Registro de Población en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

(Bogotá D.C., 28/01/2014). El próximo primero de febrero inicia la segunda fase del Registro de Población del Archipiélago. Cerca de 100 habitantes de las islas, entre encuestadores y supervisores, llevarán a cabo el proceso de recolección de la información.

En esta fase se adelantará el Registro en la zona central de San Andrés, al tiempo que se obtendrá información de aquellos hogares que no pudieron ser encuestados en el año 2013.

El Registro de Población brindará información sobre las características de las viviendas y los hogares: tipo, ubicación, servicios públicos con que cuentan y materiales predominantes, entre otros.

Se conocerá el volumen y la distribución espacial de la población, así como las características socioeconómicas y demográficas de las personas que habitan en el Archipiélago y se identificarán además, las situaciones de discapacidad, la disponibilidad de servicios de salud, condiciones educativas, actividad económica, fecundidad y mortalidad infantil.

El Registro de Población cuenta con un enfoque diferencial, ya que profundiza en el conocimiento de aspectos culturales y ancestrales de la población Raizal, insumo para la elaboración de la caracterización cultural y sociodemográfica en la que se está avanzando.

